



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 15 OCT 2010

Expte. Nº 22.016/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Víctor Hugo APAZA Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma eleva el Acta de cierre de inscripción con la nómina de aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente con 18 U.H., de la asignatura MATEMÁTICA de 4to. y 5to. Año 2do. Ciclo del citado Instituto.

Por ello y atento a lo establecido en el artículo 22 de la resolución CS-Nº 010/08,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente con 18 U.H., de la asignatura MATEMÁTICA de 4to. y 5to. Año, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL:

- Eliana Patricia HIDALGO
- Silvia Alejandra CÓRDOVA
- Silvia ROMERO ORTEGA
- Elina Monserrat PLANISIG

ARTICULO 2º.- Instruir al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, que debe realizar la correspondiente notificación a las interesadas.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e Instituto de Educación Media. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-11 0908-10